



**MISIÓN:** REAFIRMAR EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PROMOVER, PROTEGER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS

Asunción, 22 de enero de 2025.-

**Nota D.P. D.G.A.F. N°: 013/2025.-**

**Señor  
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana  
Contralor General de la República  
Presente**

En nombre y representación de la Defensoría del Pueblo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas por la Constitución Nacional, la Ley N° 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, de manera a dar cumplimiento a la ley N° 6511/2020 “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”, y el Decreto 5076/2021, por la cual se reglamenta la mencionada ley sobre la obligatoriedad de la presentación mensual de las planillas de registro mensual y formularios de rendiciones de cuentas de viáticos por beneficiario, acompañado con el soporte documental de gastos de las comisiones de servicios llevado a cabo dentro y fuera del territorio nacional, y cuya presentación fue reglamentada por Resolución CGR N° 443/19 y actualizada según Resolución CGR N° 111/2024.

Al respecto se remite adjunto **Planilla de Registro Mensual de Viáticos y Formularios de Rendición de Cuentas de viáticos por beneficiario** por comisión de servicios al exterior e interior del País, correspondiente al mes de septiembre del periodo fiscal 2024, que se encuentran sin movimientos.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



**Abg. Mag. Rafael Luis Ávila Macke  
Defensor del Pueblo**



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS  
Ley N° 6511/2020

Formas de Presentación: formato digital y/o vía Sistema On line

N° 009.-

INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

MES / AÑO: SEPTIEMBRE/2.024.-

(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C. I. N°	(7) Funcionario Si/No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	(10) Destino de la Comisión de servicio	(11) Periodo de la Comisión de servicio	(12) Motivo de la Comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	(14) Cuenta con movilidad Institucional SI/NO	(15) Viático Asignado ¢	(16) Registro Contable - SICO		(17) Devolución	
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Monto ¢
1	<b>SIN MOVIMIENTO.</b> -----													
2														
3														
(18) TOTALES											a)	---	b)	---
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País:-----														
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País:-----														
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES:-----														

(\*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

(\*) En caso de no haber pagado en concepto de viáticos y movilidad durante el mes, se presenta indefectiblemente la Planilla de Registro Mensual ante la CGR, con una observación "SIN MOVIMIENTOS".



Firma del Funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Aclaración de Firma:	LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN
C. I. N°:	4.617.514



Defensoría del Pueblo  
Tetäygua Ñeipysyrö

Versión

10

N°

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**

**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

**Ley N° 6511/2020**

**INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

1	Beneficiario:	C.I.Nº:	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:
3	Cargo o Función que desempeña:		
4	Disposición legal de designación de viático N°	Fecha:	
5	Viático asignado a) (¢)	b) Como mínimo 80%	c) 20% o diferencia no rendida
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:		
8	Periodo de la Comisión:	Desde: ___/___/___	Hasta: ___/___/___
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SÍ:	NO:
10	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:
11	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento								
b) Alimentación								

**MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.-**

c) Pasaje Urbano /Interurbano								
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

**SIN MOVIMIENTOS.-**

d)								
----	--	--	--	--	--	--	--	--

e) Otros Justificados								
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--

12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)	(¢)	
----	-------------------------------------	-----	--

13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta	(¢)	
----	---------------------------------------------------------------------------------------------	-----	--

14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)	(¢)	
----	---------------------------------	-----	--

15	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)		
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

*Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"*



LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
C.I.Nº: 4.617.514.-



Versión

3

N° \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS  
b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1	Beneficiario:				C.I.N°:	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:			NO:	
3	Cargo o Función que desempeña:					
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:	
5	Viático asignado a) (¢)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida			
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:					
7	Motivo de la Comisión de Servicio:					
8	Periodo de la Comisión:	Desde: __/__/__		Hasta: __/__/__		
9	Medio de Traslado:	Institucional:			Particular:	
10	Detalle de Gastos Incurridos:					
Descripción		Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
<b>MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.-</b>						
c)	Pasaje Urbano					
<b>SIN MOVIMIENTOS.-</b>						
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				(¢)	
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta				(¢)	
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)				(¢)	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)					

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
C.I.N°: 4.617.514.-